

Sección religiosa.

SANTORAL.

25 Viernes.—Ss. Luis, rey y cf. Ginés de Arlés, m., Gregorio, ob., y Patricia, virgen.
26 Sábado.—Ss. Ceferino, p. y m., Ireneo y Abundio, mrs., Vítores, m., y Félix, confesor.
27 Domingo.—† EL PURÍSIMO CORAZÓN

DE MARÍA.—Ss. José de Calasanz, cf. y fd. Rufo, ob. y m. Eutalia, vg. y m., Antusa, m., y Margarita, vd.
28 Lunes.—Ss. Agustín, ob., cf., dr. y fd. Hermes, Julián y Pelayo, mrs., y Moisés, monje.
29 Martes.—La Degollación de San Juan Bautista.—Ss. Sabina, m., Cándida, vg. y m., Eutimio y Basila.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

Intención general para Agosto.
LAS OBRAS PARROQUIALES.
Oración cotidiana para este mes.
¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, à fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

Propósito.

Cercenar lo superfluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

Tip. La Económica, Badajoz.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONOMICA.

IMPRENTA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se hacen membreros, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda clase de impresos, á precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cuadernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, estampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y precios.

DESPACHO,

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.

NO HAY MEJORES

CHOCOLATES

que los de

HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.

DEPÓSITO:

FÁBRICA:

MÁRMOLDES, NÚMERO 105. MARQUÉS DE LARIOS, NÚM. 1.

MÁLAGA.

CARPINTERIA

DE

MANUEL SUAREZ

CALLE

VILLANUEVA

Diego Fernández

de la

DEL RIO

SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO

QUE EN LA BARBERÍA

DE

FRANCISCO TEJEDA

Plaza Constitución 7.

VILLANUEVA DE LA SERENA

ZAPATERIA

de

RUFINO CHISCANO

PLAZA CONSTITUCIÓN, 14

Villanueva de la Serena.

BARBERIA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

OSARIO, 3.

(FRENTE Á LA CALLE HABA).

VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA

DE

MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

SALON DE PELUQUERÍA

DE

Antonio Torrejoncillo.

MELÉNDEZ VALDES, NÚM. 8.

BADAJOS.

FABRICA DE JABONES

DE

Baldomero Romero Tena.

Villanueva la Serena.

PEDIR PRECIOS.

Droguería de la Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral.

Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

CURACION RADICAL

DE

CALENTURAS PALÚDICAS,

ya sean terciarias, cuartanas ó cotidianas

POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE

Se remiten certificadas à vuelta de correo, dirigiéndose al autor: Farmacia de Mestre, Puertollano.

PRECIO 3 PÉSETAS.

Se venden en la droguería de la Sta. Viuda y Sobrino de Vicente Tomás Pérez, Villanueva la Serena.

COLEGIO CATÓLICO

DE

SAN JOSE,

de primera y segunda enseñanza,

ESTABLECIDO EN

DON BENITO.

Fundador y Director,

D. VICENTE BELTRAN Y NEBOT,

Ldo. en Filosofía y Letras.

Este acreditado establecimiento de enseñanza, cuyo Director y tres Profesores más ostentan el título de Licenciado en las Facultades de Ciencias y de Filosofía y Letras, en conformidad al Real decreto vigente de 25 de Noviembre de 1892, en virtud del cual sólo pueden ser profesores y directores de Colegios incorporados al Instituto los Doctores y Licenciados en las Facultades dichas, admite en todo tiempo alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

En tres años, que lleva de existencia, es el primero de la provincia en el número mayor de internos.

Los honorarios son módicos.

El resultado de los exámenes de Junio es el siguiente: Sobresalientes, 26; notables, 18; buenos, 16; aprobados, 22, y suspensos, 4. Además revalidaron y aprobaron el ingreso 21 alumnos.

La matrícula para el curso de 1893-94 quedará abierta en todo el mes de Septiembre. Pídanse Reglamentos.

SUPLEMENTO

A

LA LID CATOLICA

CORRESPONDIENTE AL DÍA 25 DE AGOSTO DE 1893

Deseando dar á conocer íntegras las siguientes cartas de Su Santidad, y vistas las necesidades de los trabajos que tenemos para publicar, en obsequio á nuestros abonados, publicamos este *Suplemento*. Ya los suscriptores ven que no escatimamos medios de complacerles y no omitimos gastos.

Carta de Su Santidad

A SU EMINENCIA MONSEÑOR LECOT
CARDENAL-ARZOBISPO DE BURDEOS

A Nuestro querido Hijo Victor Luciano Lecot, Cardenal Presbítero de la Santa Iglesia romana, Arzobispo de Burdeos.

LEÓN XIII, PAPA

Nuestro caro Hijo: Salud y bendición apostólica. Nos fueron singularmente agradables las Letras que nos enviásteis el 26 del mes de Julio último, que Nos daban nuevo testimonio de tu amor hacia Nos y de la solicitud con que miras los dos intereses que Nos son más caros á nuestro corazón: el bien de la Iglesia y el bien de Francia.

Seguramente, por la descripción que con esmero Nos has hecho del estado presente de tu país, hemos venido á conocer gratamente que cada día crecen los esfuerzos por lograr la concordia y la paz, que con tanta energía habían recomendado á todos los hombres de corazón y de conciencia. Nuestras Cartas, renovadas con frecuentes intervalos.

Miramos, en efecto, como feliz presagio lo que creemos ver al presente; esto es, que la voz de la razón comienza á triunfar de las falsas opiniones admitidas en ciertos entendimientos que parecían considerar á la Iglesia como absolutamente enemiga de la prosperidad del país. Nos vemos que vuelven á sentimientos más moderados de justicia las personas más inteligentes y los hombres del pueblo cuya laudable sinceridad los conduce naturalmente á apreciaciones más equitativas.

Este consuelo Nos da la risueña esperanza de que se aproxima el tiempo afortunado, objeto de todos los deseos, en que se establecerá la paz de una manera sólida, y en que, gracias á ella, la nación francesa podrá reunir sus fuerzas dispersas, y hacerlas servir todas al bien común.

Pero, á pesar de la alegría que Nos causan estos indicios, no podemos sustraernos á la pena que Nos da, y desaprobar grandemente la audacia de algunos hombres que, presentándose con el nombre de católicos y con su adhesión á la Religión de sus mayores, se dejan llevar del espíritu de partido, hasta el punto de que no vacilan en atacar violentamente con escritos injuriosos, dados á la publicidad, á los más altos dignatarios de la Iglesia, y no escatiman sus críticas acerbas ni aún al Pontífice Supremo.

Hasta parece que estos escritores, que reconocen la imposibilidad de obtener nada con esta táctica, en beneficio de la causa política que defienden, se encuentran suficientemente recompensados por su trabajo si pueden retardar, ó molestar siquiera con su acción, los resultados de Nuestros esfuerzos, y paralizar así las disposiciones saludables de aquellos que, cansados de la lucha, se inclinan hacia la paz.

Así también como si temiesen que se realizara lo que puede ser la salvación de Francia, prefieren ver á los hijos de la misma familia en desacuerdo, separarse los unos de los otros, y prolongar las luchas fraternales con gran detrimento de la patria y de la Religión.

Y, sin embargo, nadie, en verdad, podía encontrar ambiguo ú oscuro Nuestro pensamiento, cuando, inspirándonos en los deberes de Nuestro sagrado ministerio, dirigimos á la nación francesa Nuestra primera exhortación, llena de benevolencia y de paternal afecto.

Una larga experiencia Nos lo había enseñado claramente á todos; el estado del país se ha modificado de tal modo, que en las condiciones que actualmente está Francia no parece posible volver á la antigua forma política, sin pasar por graves perturbaciones.

La Religión católica, que gran número miraba, aunque equivocadamente, como fatora de divisiones enfadosas, iba á correr grandes peligros, y la Iglesia estaba expuesta á vejaciones cada vez más graves.

Esta situación era tan evidente, que no podía ocultarse á nadie.

Desde entonces, movido de estas dificultades, Nós, que tenemos el cargo de defender lo que puede asegurar mejor la salvación de la Religión, aunque sabemos que á nadie es permitido sin temeridad imponer límites á la acción de la Providencia Divina, por lo que toca al porvenir de las naciones; no habiendo tenido jamás, por otra parte, intención de herir sentimientos íntimos dignos de todo respeto, no hemos podido, sin embargo, tolerar que algunos hombres, arrastrados por el espíritu de partido, se sirviesen de una apariencia de Religión como de un escudo para hacer más á mansalva oposición al poder público, há largo tiempo establecido.

De estas tentativas de oposición, en efecto, no se podía esperar ningún resultado útil, sino solamente consecuencias muy desfavorables para la Iglesia.

Por esto Nós, teniendo en cuenta la importancia de la situación, y á fin de que la Religión, en su augusta majestad, no fuese mezclada con las luchas de las pasiones humanas ó con las complicaciones falaces de la política; antes bien, deseando, como era conveniente, que aquella guardase su puesto por encima de los incidentes humanos, apelamos á todos los ciudadanos franceses, hombres de corazón y de equidad para persuadirles á que reconociesen y guardasen lealmente la Constitución del Estado, tal cual había sido establecida, y olvidando antiguas querellas, trabajasen enérgicamente porque la justicia y equidad prevaleciesen en las leyes; porque el respeto y las condiciones de la verdadera libertad fuesen aseguradas á la Iglesia, y así fraternizando en los mismos esfuerzos proveyesen á la prosperidad de la patria común.

Como tal fué el alcance de Nuestro pensamiento y Nuestros actos, es á la vez triste y absurdo que pueda encontrarse alguien que, alardeando de cuidar más de la Iglesia que Nós mismo, se abroga el derecho de hablar en su nombre contra las enseñanzas y las prescripciones de Aquel que es al mismo tiempo el protector y el Jefe de la Iglesia.

Nós creemos, á la verdad, que estos hombres, cuya conducta es á la vez tan temeraria y tan indigna, no pueden encontrar en Francia entre los verdaderos hijos de la Iglesia nadie que sea de su parecer ó imite sus ejemplos. Porque Nós estimamos justamente como verdaderos hijos de la Iglesia á aquellos que hacen sin pena en aras del bien, muy superior, de la Religión y de la patria, el sacrificio de sus sentimientos y sus intereses privados.

Cuanto á éstos, Nós no podemos poner en duda que su docilidad y su sólida virtud serán ampliamente recompensadas por Dios, y que todos los hombres de bien los aprobarán y alabarán como merecen.

En estas circunstancias, Nós te concedemos del fondo de Nuestro corazón,

Nuestro carísimo Hijo, á tí, al Clero y á los fieles confiados á tu custodia, como prenda de Nuestra paternal benevolencia, Nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma, junto á San Pedro, el 3 de Agosto de 1893, año décimosexto de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

CARTA DE SU SANTIDAD

EL PAPA LEÓN XIII

A M. GASPARD DECURTIVS

ACERCA DE LA SITUACION DE LOS OBREROS.

A nuestro querido hijo Gaspar Decurtius.

Querido hijo, salud y Bendición Apostólica: Nada hemos deseado tanto como tener ocasión de afirmar el celo y la solicitud que Nos animan en favor de la clase obrera, cuya miserable condición Nós deseamos dulcificar para hacerla digna de los pueblos civilizados bajo la acción directiva de la justicia y caridad que la Religión cristiana ha traído á la tierra, y que ella propagará más y más en el mundo entero.

El espíritu de Nuestro ministerio pide, en efecto, que Nós estemos siempre dispuestos á llevar nuestro concurso allí donde los afligidos esperan un consuelo, los débiles protección y los desgraciados alivio en sus males.

Animado por el sentimiento de esta noble función y acordándonos de las enseñanzas del Divino Salvador del género humano, Nós hemos llevado palabras de amor y de paz al mundo católico con Nuestras Cartas Encíclicas que comienzan con estas palabras: *Rerum Novarum*. Allí, tratando ampliamente de la condición de los obreros, Nós hemos procurado calmar el triste conflicto que sufre tan gravemente la sociedad contemporánea por las ambiciones populares que la cubren como con negra nube, y por el temor del naufragio á que da lugar la inminencia de la tempestad que rugen. Nós no hemos omitido tampoco, según convenia, la defensa de la causa del pueblo cerca de las autoridades civiles, para que tan grande y útil multitud de hombres no quede sin protección y sin defensa á merced de esa clase de especuladores que explotan en beneficio suyo la miseria.

No ha sido menor el placer que Nós hemos experimentado con las noticias que Nos habeis dado, querido hijo, sobre el Congreso que se ha celebrado recientemente en Bienne (Suiza), en el cual los delegados de millares de obreros, aunque venidos de países extrajeros y profesando diversidad de costumbres y de religión, han adoptado con gran contento y plena aceptación las dichas Cartas Encíclicas, reconociendo ellos mismos que contienen las enseñanzas más propias para servir á sus intereses legítimos y para echar las bases sólidas deseadas por todos, de un nuevo orden de cosas equitativo, de donde habrá de resultar para la sociedad una paz duradera, por la solución del antiguo conflicto entre los patronos y los obreros.

Cuán eficaz es, en efecto, la acción saludable de la Iglesia Católica á este fin, resalta á la vez de la constante y manifiesta experiencia y del testimonio de aquellos mismos que se dicen extraños á ella.

Por su naturaleza y por su institución, la Iglesia es la madre que educa á los pueblos y tiene constantemente á su disposición poderosos instrumentos y medios cuyo empleo hace la vida de los hombres legítimamente reunidos en sociedad, no sólo más leal, sino también más honrada y más santa. En su virtud, ella no puede dejar de contribuir con ternura y liberalidad á consolar á los afligidos y á socorrer á los necesitados. Basta recordar aquí con el testimonio de la historia y con las tradi-

ciones que nos han legado nuestros antepasados lo que la Iglesia ha hecho para abolir el azote de la antigua esclavitud.

Tan pronto como ella pudo, por sí sola y por sus propias fuerzas extirpó esa vergüenza del género humano, tan profundamente inveterada en las costumbres; y de este hecho fácil es deducir lo que puede hacer para sacar á la clase obrera de la situación penosa en que la ha dejado la condición de la sociedad de nuestra época. Y fácil es también comprender que para la realización de esta obra, de elevada compasión y de verdadera humanidad, nada mejor ni más eficaz que esforzarse por inculcar profundamente en los espíritus los preceptos de la ley cristiana, y hacer de la doctrina del Evangelio la regla dominante de las costumbres de los hombres.

También creemos no menos digno de elogio que oportuno y eficaz el proyecto que habeis formado de hacer penetrar, por medio de ese Congreso, en el espíritu del pueblo, y sobre todo de la clase obrera, las enseñanzas que Nós hemos desarrollado en Nuestras Cartas citadas, sacando de ellas las sanas doctrinas de la Iglesia, á fin de que comprendiéndolas bien se persuadan de que es preciso buscar los medios que ellos legítimamente desean, no en la perturbación inconsiderada del orden social, sino en la acción saludable y en el santo imperio de esa sabiduría que Nuestro Señor Jesucristo trajo del cielo á la tierra para que sirviera de regla de conducta á los hombres.

Nós hemos tenido noticia, igualmente con satisfacción, de que el Congreso de Bienne ha anunciado que está poniendo los medios para reunir muy pronto un nuevo Congreso de obreros, más importante aún; su fin es atraer la atención de las autoridades civiles acerca de la necesidad de hacer en todas partes leyes iguales, protectoras de la debilidad de los niños y de las mujeres contra los excesos del trabajo, y de aplicar los consejos que Nós hemos dado en nuestra Encíclica. En efecto, si las autoridades públicas tienen un interés grave é incontable en ocuparse en defender los derechos de los obreros, ese interés es mayor y más serio cuando se trata de venir en auxilio de la debilidad de los niños y de las mujeres.

Estos son el comienzo y la esperanza de la generación siguiente, y con ellos debe contar la nación en gran parte para su porvenir y prosperidad. Por otro lado, es bien evidente que los obreros no hallarán jamás una protección eficaz en leyes que varíen en las diversas ciudades. Porque desde el momento en que mercancías de diversas procedencias afluyen frecuentemente á la misma región para ser vendidas allí, sucedería seguramente que el modo y el término impuestos en cualquier región al trabajo de los obreros, proveyería á los resultados de la industria en favor de tal nación, y con detrimento de otra.

Estas dificultades y otras del mismo género, no pueden ser superadas por el solo poder de la legislación humana.

Lo podrían ser únicamente si la regla de conducta dada por el cristianismo fuese comprendida y acatada, y si los hombres conformasen sus actos á las enseñanzas de la Iglesia. En estas condiciones el bien general hallará un poderoso auxiliar en la sabiduría conciliadora de las leyes y en el concurso de todas las fuerzas de que dispone cada nación.

Á vosotros, queridos hijos, que consagrais con un celo ardiente todos los recursos de vuestra alma y de vuestra actividad inteligente á conseguir tan noble fin, Nós hemos querido daros un testimonio público de Nuestra benevolencia.

Nós tenemos la firme confianza de que avanzaréis valerosamente por el camino que habeis emprendido, y de que trabaja-

reis cada día más para difundir y hacer comprender más todavía las doctrinas expuestas en las Letras emanadas de la Sede Apostólica para el consuelo de los infortunados y el afianzamiento del orden social.

Como prenda del favor celestial que Nos invocamos sobre vuestros esfuerzos, Nos os concedemos afectuosamente la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, á 6 de Agosto de 1893, año 16 de Nuestro Pontificado.

LEÓN XIII, PAPA.

Pecado diabólico.

En una Pastoral que recientemente ha publicado el Ilmo. y Rmo. Padre Fr. José de Masía y Vidiella, Obispo de Loja (Ecuador), dice lo siguiente, que merece ser leído con la mayor atención y guardado en la memoria:

“El pecado es, queridos hijos, nuestro verdadero, y podemos decir, único enemigo y causa de todos los males; pues sólo por él entró la muerte en el mundo, y con la muerte, todas las demás miserias y calamidades que afligen á la humanidad desde Adán hasta nosotros; y ésta es la causa porque en nuestros días tantos males y desgracias han llovido sobre este mundo prevaricador.

Mas, hay un pecado que podemos llamarlo diabólico, propio de este siglo; porque contiene en sí la malicia y perversidad del primer pecador, el diablo, y es la rebelión contra Dios, contra su ley santa, contra su Iglesia y contra la autoridad establecida por el mismo Dios para el gobierno de las sociedades. Este pecado diabólico es el Liberalismo, que proclama la absoluta independencia del hombre sin sujeción alguna á la voluntad santísima y á la ley eterna de Dios y á la Religión por Él revelada. De aquí el grito tan general de “Libertad absoluta de pensamiento, de conciencia, de culto, de imprenta, etc.”, que con frenesí se oye en el mundo. No ha mucho publicó un artículo con descaro un periódico de Guayaquil, diciendo: “Que era un absurdo la pretensión del Gobierno que el Estado tuviese Religión.”

Muchas veces os hemos hablado, amados hijos, sobre este punto, haciéndoos ver la malicia que entraña el Liberalismo y el decantado progreso moderno; pero mientras tanto la propaganda sigue, á veces solapadamente y con astucia satánica, y á veces con descaro y sin rebozo, como lo acabais de oír por los periódicos. Mas lo lamentable es que tales periódicos se admiten y se leen entre familias por otra parte piadosas, que se tienen por muy católicas, y los sostienen con sus subscripciones, cooperando, sin advertirlo, á la propaganda de la impiedad y guerra declarada contra la Iglesia, de la cual se glorian ser hijos muy sumisos. La conducta, pues, de tales católicos es vituperable

ble y anticristiana, y por consiguiente se hacen reos de gravísimo pecado; pues no pueden ignorar que el Liberalismo ha sido condenado en todas sus fases por la Iglesia, y los que lo siguen y propagan son llamados imitadores de Lucifer por el sabio Pontífice Leon XIII. Para convenceros de esta verdad, ¿qué diríais vosotros mismos de un ciudadano que prestase dinero, armas ó municiones á la nación con quien estuviese en guerra la República? Diríais que es un traidor y reo de lesa patria, y con razón. Pues ese es el caso: si no hubiera lectores y suscriptores para los periódicos y otras publicaciones liberalescas, antireligiosas é inmorales, no se publicarían con tanto daño de la Religión, de la moral y de la sociedad. Ved, pues, el cargo formidable que tienen esos católicos para el tribunal de Dios, y si con toda justicia no serán tratados en él como enemigos de Su Santa Iglesia.

Cuáles sean esos periódicos propagandistas del Liberalismo, son bien conocidos, y salvo pocas excepciones, podríamos decir que son casi todos; pues todos ellos son panegiristas y ensalzadores de la llamada ilustración, progreso y libertad modernas. Todos ellos, más ó menos abiertamente, proclaman ó admiten la libertad de pensamiento, de conciencia, de culto, de imprenta, etc. Todos ellos manifiestan la tendencia de supeditar á la Iglesia, aun cuando, según las ocasiones, para encubrir su intención se declaran adictos al Papa, manifestando empero su desconfianza de los Obispos y del clero; publicando, eso sí, á los cuatro vientos cualquier imputación verdadera ó falsa contra algun sacerdote...

Tales periódicos se enfurecen cuando se les sale al encuentro y se les dice que pretenden descatoizar al pueblo y persiguen la Religión. Empero, esa persecución es un hecho innegable. Verdad es que no persiguen con la espada, que sería menos perjudicial; pero persiguen con la seducción, que es mil veces peor; pues como se dice, la persecución con la espada hace mártires, y la seducción hace apóstatas...

Confesamos ingenuamente que nos fastidia volver á hablar sobre un asunto tan nauseabundo, después de tanto que se ha dicho; pero al ver que no pocos, no sólo no se persuaden ser el Liberalismo contrario á la Religión y á la doctrina católica, sino que llegan á gloriarse de llamarse liberales, nuestro pastoral ministerio nos obliga á hablar y exhortar oportuna é importunamente, para que nadie tenga disculpa delante de Dios.

Nadie puede llamarse con este nombre detestable en el sentido moderno sin hacerse culpable delante de Dios, y sin escándalo del prójimo; pues nadie puede seguir y defender los errores contenidos en el sistema liberal condenado por el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo, y permanecer fiel y católico. Por eso exhortamos á los señores párrocos, predicadores y confeso-

res que instruyan bien á los fieles en la doctrina católica sobre este particular, enseñada por los Sumos Pontífices Pío IX en el *Syllabus* y León XIII en sus sábias Encíclicas, haciéndoles entender que si no se adhieren de corazón á las enseñanzas del Vicario de Jesucristo, han prevaricado en la fe católica, y por consiguiente se hallan en camino de perdicción, y por lo mismo también son incapaces de absolución. Esto lo reconocen los mismos secuaces del Liberalismo que son más francos; de manera que el periódico *El Tiempo* en una polémica que tuvo con *El Diario de Avisos*, confesó paladinamente que el Liberalismo del Ecuador es el mismo que el de todas partes, y que nadie puede permanecer católico siendo liberal. Ese periódico es malo, ciertamente, y como dijimos fué condenado; pero á lo menos es franco y no hipócrita como otros que, para herir á mansalva á la Iglesia propagando sus errores, se llaman católicos. Por eso el Padre Santo Pío IX llamaba á esos católico-liberales: *peste pernicioso* que hace más daño que la *Comunione* de París. Abrid los ojos, pues, queridos hijos, y desengañaos todos de una vez, reconociendo la malicia y perversidad del Liberalismo. Y si os horrorizárais de separaros del seno de vuestra Santa Madre la Iglesia católica, preciso es detestar tan infame secta; pues os lo repetimos, permanecer católicos y al propio tiempo liberales, es imposible.”

LA OBEDIENCIA DEL PAPA.

Hace días uno de los redactores de *El Figaro*, periódico de París, de gran circulación, tuvo una entrevista con el Eminentísimo Cardenal Lecot, Arzobispo de Burdeos, á quien interrogó sobre el deber de los católicos á obedecer al Romano Pontífice, sobre la índole propia y condiciones de esta obediencia.

El asunto bien merece nuestra atención y que le consideramos ampliamente con sangrándole estas líneas.

Según el ilustre Prelado, la obediencia al Papa, de todo católico, digno de este nombre, debe reunir las siguientes circunstancias:

- Respetuosa.
- Filial.
- Pronta.
- Absoluta.

Respetuosa, porque se trata de un Juez supremo que manda.

Filial, porque se trata de un Padre que jamás pone en ejercicio su autoridad sino es en beneficio de sus propios hijos.

Pronta, porque todas sus órdenes son de urgente oportunidad.

Absoluta, porque contra su suprema facultad de gobernar ningún derecho puede oponerse, que coarte su acción ó justifique la desobediencia.

Hé aquí un punto sério, fecundo y que

se presta á variedad de consideraciones, el cual recomendamos eficazmente á todos aquellos que dificulten en vez de obedecer; que miden la extensión de las facultades del que manda, para limitar el deber de la obediencia; que meditan sobreptinamente sobre la palabra explícita del Papa para complicar su sentido; finalmente, que interpretan la voluntad del Papa que quisieran poner en práctica, mas contra los evidentes propósitos del Supremo Gerarca de la Iglesia y su explícito deseo.

Estos tales, se preocupan, no ya de los deseos del Romano Pontífice, sino de aquellos que en su libre sentir debió haber ordenado aquella suprema autoridad, y se esfuerzan por razonar hasta el absurdo, sobre sus más sencillos y claros conceptos; repiten hasta la enojosa saciedad las órdenes de la Santa Sede, y mezclan en sus razonamientos con marcada mala fé, sofismas y argucias, contra lo preceptuado, prescrito y confirmado.

Pues bien, nadie tiene la facultad de oponer algún derecho supremo del Papa en cuanto á la facultad de enseñar y juzgar se refiere; nadie tiene el derecho de examinar las decisiones del Papa, por consiguiente, nadie tiene el derecho ni el deber de discutir sus órdenes.

Quien discute sus decisiones para mudar su sentido ó tergiversale, según quisiera, guiado por prevenciones preconcebidas, incurre, entiéndase bien, en gravísima falta, contra la dignidad, autoridad, derecho y contra la persona del Soberano Pontífice; limita en el Supremo Gerarca de la Iglesia la potestad de gobernar los pueblos, así como en el católico el deber de la obediencia; imita, quien tal procede, al soldado rebelde que pretende enseñar á su general el arte de la guerra, corregir el plano de la batalla, el movimiento de las tropas sobre el campo de operaciones ó la retirada á las trincheras.

El lector comprenderá perfectamente que las censuras que las palabras del Prelado de Burdeos parecen contener, se dirigen á aquellos franceses que, afectos á ciertos miramientos personales, ponen reparos á la última carta incíclica de Su Santidad sobre el modo de proceder los católicos en aquel país, respecto á las autoridades constituidas.

La obediencia no degrada, sino ennoblece al hombre, como pudieran argüir los libre-pensadores, y bajo este concepto, los tratadistas católicos han explicado suficientemente la intención de este deber entre los cristianos, que viene á constituir poderoso vínculo de unión en la Iglesia, cuya existencia, así como la de toda sociedad civil ó política, sería difícil, sino imposible, si aquella faltase.

El gran pecado del angel caído (el Padre Hiram) fué la soberbia, cuya manifestación lógica fué la desobediencia que preparó la caída del hombre, y es causa de las desdichas que afligen á la humanidad.

BADAJOS.—Tip. La Económica.